

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TKSLATAM S.A. CELEBRADA A LAS TRECE HORAS DEL DIA 28 DE MARZO DE 2018

SE CONVOCA A LOS ACCIONISTAS A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TKS LATAM S.A. CELEBRADA A LAS TRECE HORAS DEL DIA 28 DE MARZO DE 2019 EN LA QUE SE REVISARAN LOS SIGUIENTES TEMAS :

- 1) Lectura de Informes del Comisario y del Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2018;**
- 2) Aprobación Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo ejercicio económico de 2018**
- 3) Destino de los beneficios societarios en caso de existir estos**
- 4) Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico de 2018**
- 5) Ratificación de gestiones del Gerente General de la compañía en su calidad de representante legal.**

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA TKSLATAM S.A. CELEBRADA A LAS TRECE HORAS DEL DIA 28 DE MARZO
DE 2019**

Mónica Alexandra Aguirre Pita, accionista

Mónica Alexandra Aguirre Pita

Mónica Mariela Orejuela Ronquillo, accionista

Mónica Mariela Orejuela R.

TKSOLUCIONES DE TELEMARKETING S.L.

**COPIA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TKSLATAM S.A.
CELEBRADA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 28 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día 28 DE MARZO DE 2019, en las oficinas de la compañía ubicada en AV DAULE KM 5.5 CC BIG OULET SOLAR I Y MAPASINGUE OESTE, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TKSLATAM S.A. bajo la asistencia de su titular Mónica Alexandra Aguirre Pita y actúa como secretario ad-hoc el señor Mónica Orejuela Ronquillo a la que concurren los siguientes accionistas:

- 1.- Mónica Alexandra Aguirre Pita propietario de 559.00 (quinientos cincuenta y nueve 00/100) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien.
- 2.- Mónica Orejuela Ronquillo, propietario de 1.00 (un 00/100) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien.
- 3.- TK SOLUCIONES DE TELEMARKETING S.L. propietario de 240.00 (doscientos cuarenta 00/100) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien.

En consecuencia el Presidente de la Junta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía TKSLATAM S.A. haciendo uso de la facultad prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de conocer y resolver los siguientes asuntos:

b) ORDEN DEL DIA.- 1) Informes del Comisario y del Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2018; 2) Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo ejercicio económico de 2018; 3) Destino de los beneficios societarios en caso de existir estos; 4) Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico de 2018; 4) Ratificación de gestiones del Gerente General de la compañía en su calidad de representante legal.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la sesión Mónica Alexandra Aguirre Pita y como Secretario Ad-hoc, la señora Mónica Orejuela Ronquillo.

6) INFORMES DEL COMISARIO Y GERENTE GENERAL.- Acto seguido se procedió a tratar sobre el primer punto del orden del día, a cuyo efecto, el secretario dio lectura a los informes presentados por el Comisario y Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2018, los cuales luego de haber sido sometidos a consideración de la Junta General, fueron aprobados por unanimidad de votos.

7) BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.- De inmediato, se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día; luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime aprobó el Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo del ejercicio económico de 2018.

8) DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIETARIOS.- A continuación, la Junta pasó a tratar el tercer punto del orden del día, al respecto, la compañía no tuvo movimientos económicos y financieros durante el ejercicio económico de 2018.

9) NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.- A continuación la Junta pasó a tratar acerca del cuarto punto del orden del día y resuelve por unanimidad elegir a Ec. Rocío Barrera A. para el cargo de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico de 2018.

10) RATIFICACION DE GESTIONES.- De inmediato, se procedió a tratar sobre el quinto punto del orden del día; luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime ratifica y aprueba lo actuado por Mónica Alexandra Aguirre Pita en su ejercicio de GERENTE GENERAL y representación legal de la compañía.

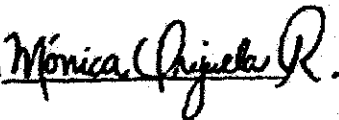
No habiendo más asuntos que tratar, el presidente concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las once horas y veinte minutos.-

Firman todos los asistentes en señal de constancia en tres ejemplares de igual tenor y valor, incluido el Presidente y secretaria que certifica.-

Mónica Alexandra Aguirre Pita, accionista



Mónica Mariela Orejuela Ronquillo, accionista



TKSOLUCIONES DE TELEMARKETING S.L.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TKSLATAM S.A.
CELEBRADA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 28 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día 28 DE MARZO DE 2018, en las oficinas de la compañía ubicada en AV DAULE KM 5.5 CC BIG OULET SOLAR 1 Y MAPASINGUE OESTE, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TKSLATAM S.A. bajo la asistencia de su titular Mónica Alexandra Aguirre Pita y actúa como secretario ad-hoc el señora Mónica Orejuela Ronquillo a la que concurren los siguientes accionista:

- 1.- Mónica Alexandra Aguirre Pita propietario de 559.00 (quinientos cincuenta y nueve 00/100) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien.
- 2.- Mónica Orejuela Ronquillo, propietario de 1.00 (un 00/100) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien
- 3.- TK SOLUCIONES DE TELEMARKETING SI, propietario de 240.00 (doscientos cuarenta 00/100) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una y pagadas en un cien por cien

En consecuencia el Presidente de la Junta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía TKSLATAM S.A. haciendo uso de la facultad prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de conocer y resolver los siguientes asuntos:

a) ORDEN DEL DIA. - 1) Informes del Comisario y del Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2018; 2) Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo ejercicio económico de 2018; 3) Destino de los beneficios societarios en caso de existir estos; 4) Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico de 2018; 4) Ratificación de gestiones del Gerente General de la compañía en su calidad de representante legal.

PRESIDENTE Y SECRETARIO. - Preside la sesión Mónica Alexandra Aguirre Pita y como Secretario Ad-hoc, la señora Mónica Orejuela Ronquillo.

1) INFORMES DEL COMISARIO Y GERENTE GENERAL. - Acto seguido se procedió a tratar sobre el primer punto del orden del día, a cuyo efecto, el secretario dio lectura a los informes presentados por el Comisario y Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2018, los cuales luego de haber sido sometidos a consideración de la Junta General, fueron aprobados por unanimidad de votos.

2) BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS. - De inmediato, se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día; luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime aprobó el Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo del ejercicio económico de 2018.

3) DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIETARIOS. - A continuación, la Junta pasó a tratar el tercer punto del orden del día, al respecto, la compañía no tuvo movimientos económicos y financieros durante el ejercicio económico de 2018.

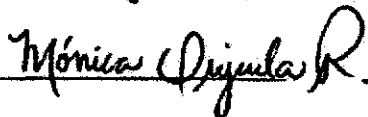
4) NOMBRAMIENTO DE COMISARIO. - A continuación la Junta paso a tratar acerca del cuarto punto del orden del día y resuelve por unanimidad elegir a Ronnie Aldair Almeida Moran para el cargo de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico de 2018.

5) RATIFICACION DE GESTIONES. - De inmediato, se procedió a tratar sobre el quinto punto del orden del día; luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime ratifica y aprueba lo actuado por Mónica Alexandra Aguirre Pita en su ejercicio de GERENTE GENERAL y representación legal de la compañía. No habiendo más asuntos que tratar, el presidente concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las once horas y veinte minutos. - Firman todos los asistentes en señal de constancia en tres ejemplares de igual tenor y valor, incluido el Presidente y secretaria que certifica. -

Mónica Alexandra Aguirre Pita, accionista



Mónica Mariela Orejuela Ronquillo, accionista



TKSOLUCIONES DE TELEMARKETING S.L.